Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 023-MSI

San Isidro, 19 de Marzo de 2008

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la propuesta del señor Alcalde para la contratación de los Servicios Personalísimos del Estudio Echecopar; y

Estando a lo acordado, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

SE ACORDO:

ARTICULO UNICO.- Remitir la propuesta presentada a las Comisiones de Administración, Finanzas y Asuntos Laborales y de Asuntos Jurídicos para que se sirvan emitir los dictámenes correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - ALCALDE -

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIA GENERAL (e)